

EL PROGRAMA CADA FAMILIA UNA ESCUELA Y EL DERRUMBE DE NUESTRO SISTEMA ESCOLAR

Nacarid Rodríguez Trujillo
Universidad Central de Venezuela
Doctorado en Educación

La pandemia del Covid 19 ha llevado a todos los sistemas escolares del mundo a suspender las actividades presenciales, obligando a recurrir a la educación a distancia utilizando todos los medios disponibles para ello. En Venezuela se suspendieron las clases desde el 16 de marzo del 2020, faltando poco para finalizar el “segundo momento pedagógico” de los tres lapsos en los que se suele dividir el año escolar, dejando sin evaluar los logros de ese período. Ante la apresurada suspensión de actividades procedieron a improvisar el programa: “cada familia una escuela” CFUE, a fin de dar continuidad a la escolaridad en los niveles y modalidades de la educación básica, manifestando que las clases continuarían “en línea”.

Para la fecha de la suspensión, de acuerdo a las fuentes oficiales, se habían detectado solo 2 casos de personas infectadas, situación mantenida durante varias semanas dibujando una línea recta, en vez de la ya conocida curva de incrementos previos al descenso que se ha dado en otras regiones. De allí que muchos pensaran que la suspensión, de manera tan abrupta y en total ausencia de consideraciones pedagógicas, respondiera a otras razones como: la escasez de agua; la necesidad imperiosa de ahorrar gasolina ante el descenso en la producción y las dificultades para importar. Igualmente, el confinamiento de la población en sus casas resultaba conveniente para acallar las protestas de la población por las fallas en los servicios de energía eléctrica, agua, gas, transporte, sueldos irrisorios, inflación, dolarización de los productos de primera necesidad sin dolarización de los salarios.

A casi tres meses del inicio del confinamiento, comenzó el crecimiento de la curva de contaminados, tal como lo pronosticara la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales (1) la cantidad de contaminados se ha incrementado desde junio y puede seguir creciendo hasta septiembre. El ministro Aristóbulo Istúriz (2) ya asomó la posibilidad de prolongar el cierre de las instituciones escolares hasta el mes de diciembre del 2020. La conservación de la vida y la salud están por encima de cualquier otra consideración, más aún cuando de los niños y jóvenes se trata, en ese sentido importa el necesario cuidado. Lo que nos preocupa enormemente es que durante los últimos 20 años las autoridades han sido especialmente “ligeras” y tendríamos que decir irresponsables con el cumplimiento de la cantidad de días de actividades escolares establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

Curiosamente la LOE del 2009, aumentó a 200 días esta exigencia, sin embargo, el MPPE nunca ha demostrado su cumplimiento con estadísticas confiables, como tampoco ha propuesto alguna forma de recuperación de los días perdidos cada año, ignorando el daño que causan.

Los innumerables procesos de votación han sido una de las excusas más frecuentes para suspender actividades escolares, sin importar la cantidad de días verdaderamente necesarios para efectuar esos procesos, siempre se suspenden más y se suspenden en escuelas que no funcionan como centros de votación. Tampoco han demostrado preocupación por esta afectación a niños y padres intentando buscar una solución alterna. Es bien conocido que nuestras escuelas oficiales de edificaciones deterioradas; con permanentes fallas en los servicios básicos de agua y luz; expuestas a robos en sus instalaciones y la ya, tradicional, inexistencia de docentes en asignaturas del nivel de media, se ven frecuentemente obligadas a suspender actividades en instituciones específicas, sumando días y horas de clases no cumplidos, a las suspensiones “oficiales”. También en los últimos 5 años se ha incrementado la pobreza, con consecuencias indeseables sobre la asistencia a la escuela, la encuesta ENCOVI 2018 (3) indica que el 50% de los estudiantes faltan a clases por alguna de las siguientes carencias: 28% agua; 22% comida en el hogar; 15% electricidad; 15% comida en el plantel; 17% transporte. Ante esto cabe preguntarse: ¿cuántos alumnos de nuestras escuelas oficiales reciben 200 días de apoyo en su aprendizaje?

Este año 2020 se ha dado una suspensión mundial de actividades escolares presenciales, ningún país ha podido sustraerse a esta contingencia. No obstante, los efectos no serán iguales para todos. Venezuela ha sido considerada por los organismos internacionales como uno de los países más vulnerables ante el Covid 19, desde el punto de vista sanitario y de acceso a alimentos y servicios básicos. Si existiera una escala para medir la vulnerabilidad en cuanto al cumplimiento del derecho a la educación sus autoridades serían declaradas en deuda, deuda difícil de pagar por cuanto el déficit tiene años. No es lo mismo cerrar las escuelas por 6 meses en regiones donde nunca se deja de atender a los estudiantes que en un país donde el incumplimiento del calendario escolar ya tiene historia. Sin ir muy lejos en el año escolar 2017-18, algunos docentes calculaban que se habían cumplido solo 144 días de clases debido a las frecuentes interrupciones, es decir un déficit del 28%. Recordamos que a mediados del año escolar 2018-19, se produjo el apagón del 7 de marzo, se suspendieron las clases por varias semanas y al regreso se redujo el horario a medio turno por la mañana. Muchas escuelas que funcionaban en el de la tarde tuvieron que reducir sus horarios e improvisar soluciones para atender a todos los alumnos en el horario de emergencia (4). El inicio de este año escolar 2019-20, a pesar del tiempo perdido, fue tardío, todavía el 23 de septiembre ni siquiera se había publicado el calendario oficial (5). Se envió un mensaje al chat de los supervisores informando sobre retardos en el inicio del Programa de Alimentación Escolar por lo que las escuelas que no lo recibieran trabajarían solo hasta el mediodía De manera que el funcionamiento de nuestras escuelas oficiales ha

estado lejos de la normalidad durante mucho tiempo. Las interrupciones frecuentes de actividades tienen efectos negativos especialmente notorios en los niveles de educación básica y con mayor profundidad en los estudiantes de bajos recursos, quienes arrastran carencias culturales que deben ser atendidas con especial esmero. Lo más grave es que las autoridades no dan muestras de preocupación, ni buscan solucionar esa irregularidad.

Desde hace bastante tiempo los docentes han elevado su voz para denunciar las deplorables condiciones en las que se encuentra nuestro sistema escolar en todos sus niveles y modalidades. El 25/09/2018 lograron el Acuerdo para la Declaración de la Emergencia Humanitaria Compleja de la Educación (6). Han sido múltiples las movilizaciones exigiendo un salario decente para los educadores, que les permita recuperar el prestigio y la valorización de la profesión, o al menos sacarla de la pauperización en que se encuentra. Sea en la modalidad presencial o a distancia, en todas partes se requieren buenos docentes, preparados en el conocimiento de las ciencias y además expertos en la aplicación de la Pedagogía. Hasta ahora no han sido oídos en sus reclamos, sus sueldos son los más bajos de América Latina y están muy lejos de alcanzarles para adquirir la canasta básica. Muchos se han retirado del ejercicio por no poder pagar el transporte al lugar de trabajo, otros se han ido del país, otros tienen que ejercer otras ocupaciones para sobrevivir. Ante la inexistencia de cifras oficiales, diversas fuentes de escuelas oficiales y privadas estimaban la deserción de docentes entre 30% y 50% para julio del 2019 (7). La ya tradicional escasez de docentes en asignaturas científicas de educación media tiene más de 20 años, por ello muchos alumnos se gradúan sin haber tenido profesores, durante un curso completo, de física, química, matemática o inglés. Déficit previsto desde finales del siglo pasado, pero las autoridades no tomaron las medidas pertinentes. La evaluación se resuelve estimando las notas faltantes a partir de las obtenidas en las materias con profesor. ¿Existirá algún otro país que solucione un asunto tan serio, con tanta displicencia y por tanto tiempo?

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL MINISTERIO.

Todavía no se había publicado oficialmente el decreto 4160, del estado de alarma (GO n° 6519) en cuyo articulado se fundamenta la suspensión de actividades educativas, cuando se adoptó la medida publicada en el decreto 4159 (GO n° 6518), suspendiéndolas en todos los niveles. (8)

Esto abona las consideraciones sobre la facilidad para tomar decisiones que afectan el derecho a la educación. En este caso se incluyó a las instituciones de educación superior, sin consulta previa, lesionando su autonomía y dejando a las comunidades sin tiempo para prepararse al cambio de modalidad.

El MPPE elaboró el plan Cada Familia una Escuela CFUE, presentado el 16 de marzo por el ministro Aristóbulo Istúriz, en la primera clase por televisión. Publicaron en su página web varios documentos donde exponen algunos lineamientos. Entre estos se encuentran:

“Cada familia una escuela. Plan pedagógico de prevención y protección”

“Guía Práctica Para el Acompañamiento del Plan Pedagógico de Prevención y Protección”

“Cada familia una escuela. Proceso evaluativo del segundo momento pedagógico. Para niveles y modalidades del subsistema de educación básica.”

“Cada familia una escuela. Adecuación del proceso evaluativo del 3er momento para niveles y modalidades del subsistema de educación básica”

Los primeros documentos daban indicaciones un poco confusas y contradictorias con el cumplimiento de la cuarentena, por cuanto algunas de las actividades señaladas implicaban la permanencia de alumnos y docentes en los locales escolares; solo prohibían las aglomeraciones de personas. El contenido se centra en informaciones sobre el covid19, enfatizando las medidas para evitar el contagio. Las “orientaciones pedagógicas” para los diferentes niveles y grados lucen muy simplista y escasas. Hacen poca diferenciación entre un grado y otro, las de educación media se muestran muy elementales para el nivel. Estos documentos se colocaron en la página web del ministerio, no hemos tenido conocimiento de que hayan sido impresos, no se tomaron en cuenta las escasas posibilidades de acceso a internet de docentes y alumnos.

El 16 de marzo se iniciaron las emisiones por VTV, las que al parecer se han convertido en el centro del programa. Las primeras fueron muy deficientes, en una hora se daban indicaciones para todos los niveles, incluyendo educación especial, el tiempo dedicado a cada nivel o segmento del programa variaba de 3 a 10 minutos. Posteriormente aumentaron el tiempo de las emisiones y los canales por las que podían verse, se incluyó un canal de youtube. Para el 16 de junio se anunciaba en la página web varias otras emisoras para ver los programas en diferentes horarios: Vive TV, Colombeia, Corazón Llanero, Tele Aragua, Tves; TVFANB y por internet Youtube y mixcloud y radio nacional, entre otras emisoras.

En resumen, las características de CFUE son: 1. Está esencialmente dirigido a los padres y representantes y a los estudiantes de media; 2. El medio principal de transmisión es la TV; 3. Se traslada la responsabilidad de la escuela hacia los padres con muy poca ayuda de parte del MPPE. Se hace especial énfasis en la elaboración de objetos de materiales reutilizables que puedan mostrarse y colocarse en las carpetas y portafolios para su evaluación. 4. Las fechas para la culminación del lapso interrumpido, el inicio y

culminación del siguiente se han mantenido fijas, sin modificación, ni flexibilización; 5. Como medios para la comunicación entre docentes y sus alumnos se sugieren: whatsapp; SMS, correo, correo electrónico.

Adicionalmente se indicó la disponibilidad de algunos recursos como la Colección Bicentenario, Revista Tricolor y otros en las páginas de Fundabit y del MPPE. Páginas que funcionan con mucha lentitud y se destacan por la escasez de recursos de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje disponibles para su consulta.

Este programa ha permitido exponer al público la obra del MEPPE durante los últimos 20 años, mostrar las capacidades del personal que allí labora para organizar y dirigir el aprendizaje y la formación de los venezolanos, mostrar lo que realmente aspiran para nuestros niños y jóvenes. ¿Qué es lo que hemos visto?:

- 1- Escasos recursos para el aprendizaje y para la enseñanza de fácil acceso a docentes, estudiantes y representantes a través de los medios digitales. Situación incomprensible si recordamos que en el año 2.000 se promulgó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones; con base en dicha ley, se creó la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), organismo adscrito al Ministerio de Educación y Deportes, mediante el Decreto N° 1.193, el 6 de febrero de 2001. Entre cuyos efectos se plantearon: tecnificar los procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollar planes de formación permanente para los docentes en el uso de las TICs. Para el año 2005 (9) informaban contar con más de 230 centros bolivarianos de informática y telemática (CEBIT); el portal educativo nacional (www.portaleducativo.edu.ve); la red nacional de actualización docente en informática y telemática (RENABIT); el sistema automatizado de gestión administrativa de centros informáticos (SAGABIT); la Revista INFOBIT, único medio impreso venezolano especializado en la difusión y el uso de las TICs, gratuito y de circulación bimensual. En el año 2010 reportaban haber capacitado 38.047 docentes en el ámbito nacional; habían instalado 44 paneles solares en escuelas ubicadas en zonas de difícil acceso. No podemos dejar de lado el Proyecto Canaima Educativo, iniciado en el 2009, para el año 2017 se habían entregado 4.000.000 de computadoras (10). Con tantos adelantos ya todos los maestros deberían estar utilizando los medios digitales desde hace 10 años por lo menos. ¿Dónde está todo eso? ¿Por qué en este momento de cuarentena, las autoridades educacionales andan improvisando y ni siquiera mencionan todos esos recursos? ¿Por qué hay tan pocos documentos en los portales, la mayor parte son los libros de la colección Bicentenario? Si se compara el contenido con los portales de otros países de América Latina como Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, puede constatar la pobreza de los nuestros.

- 2- Baja calidad de los programas de TV desde el punto de vista técnico del medio, del uso de las múltiples posibilidades de las imágenes en este medio. Demuestran improvisación, escasa imaginación y desconocimiento de las potencialidades de la televisión. Siguen siendo breves, como si no encontraran como llenar el tiempo disponible, los docentes lucen improvisados, se nota que reciben poca asesoría para desempeñarse en este nuevo rol. Son transmisiones en una sola dirección sin posibilidades de comunicación con la audiencia. Esta precariedad también es incomprensible por cuanto esta administración gubernamental cuenta con varios canales de televisión para fines educativos, entre ellos Colombeia, creado en el 2012, y la fundación del mismo nombre, exactamente con la “finalidad de producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales de carácter educativo”. Después de 8 años de actividad, contribuyen muy poco con el programa CFUE, al parecer no tenían nada preparado para el momento de la emergencia. A pesar de la intención de hacer de la televisión el medio más accesible para los estudiantes, el 19 de mayo el gobierno no mostró interés en llegar a un acuerdo para que el Canal Directv, permaneciera activo, a sabiendas de que buena parte de la población de menores recursos tenía acceso a los canales nacionales por esa cablera, mientras los medios estatales no tienen buena cobertura. Es sabido que esa compañía contaba con un programa educativo de buena calidad, que podía ser aprovechado en estos momentos difíciles por los estudiantes. La audiencia se estimaba en cerca de 10 millones de personas, no sabemos cuántos eran niños y jóvenes.
- 3- Baja calidad desde el punto de vista pedagógico y didáctico de los documentos y programas de TV del programa CFUE. Las indicaciones dirigidas a los niveles de inicial y primaria casi no tienen muchas diferencias entre sí, ni entre las áreas del conocimiento a las que pertenecen, Esto puede explicarse, en parte, porque van dirigidas a los padres o familiares con la intención de que actúen como sustitutos de los docentes, pero conducen a la realización de actividades muy sencillas, tipo manualidades que podrán entretener a los más pequeños por un rato, si cuentan con los materiales para cumplirlas. A pesar de ello las explicaciones dadas por los docentes no siempre se acompañan de demostraciones que permitan conocer el proceso para llegar a la elaboración del “producto” en cuestión, simplemente se muestran ya elaborados. Lo que se recomienda está orientado por la exigencia de mostrar algo para la evaluación, para llenar la carpeta o el portafolio, cuya preparación recuerdan permanentemente. En el caso de las emisiones para educación media, los profesores hablan rápida y superficialmente sobre los temas, todo muy anecdótico, lugares comunes alejados del conocimiento científico, algunas veces lo explicado no se corresponde con el tema anunciado. No se

enfatan, ni se explican conceptos fundamentales, teorías o puntos de vista diferentes sobre un asunto, no se basan ni proporcionan datos precisos, información detallada. Eso sí, recomiendan: “investigar, socializar y profundizar en la casa” consultando la Colección Bicentenario en la web. Pareciera que las autoridades del MPPE no tienen mucha claridad sobre los propósitos pedagógicos a perseguir en esta emergencia. Pareciera que dudan de las aptitudes de los estudiantes para analizar los contenidos y comprender la realidad, los “conocimientos” que ofrecen están muy por debajo del grado escolar y del desarrollo de acuerdo a la edad de los estudiantes. No hay retos de reflexión, de análisis crítico, de aplicación de los conocimientos.

- 4- Discontinuidad en el Programa de Alimentación Escolar (PAE). En un primer momento se dijo que continuaría, de allí las primeras instrucciones de mantener las escuelas abiertas con la asistencia de parte del personal. El 14 de abril el ministro Isturiz informaba; “Por la vía de la escuela hay 5 millones 800 mil niños y niñas que comen gracias al programa” (11). Sin embargo, el 27 de abril, la jefe de la zona educativa de Miranda decía que “estaba funcionando en algunas escuelas”¹²). El personal de Fe y Alegría, después de muchos esfuerzos para mantener el contacto con alumnos y docentes, informaban, el 8 de abril, que de 79 programas de alimentación que tenían, solo habían podido mantener activos 24 comedores, es decir, el 30% (13). Son muchas los inconvenientes a sortear para mantener el programa, algunos consideran que sólo en aquellas escuelas donde las madres procesadoras viven cerca, será posible que puedan asistir a preparar y repartir las viandas. En otras se les hará muy difícil debido a las fallas en el transporte y las exigencias de la cuarentena, a ello habría que agregar la intermitencia en los servicios de agua y electricidad. Desde hace meses se ha informado de irregularidades en el cumplimiento de este programa, tanto en su cobertura como en la reducción de calidad y cantidad en la comida proporcionada a los niños.
- 5- Interrogantes sobre la cobertura del programa. La cuestión más importante en un programa como este es poder determinar cuántos alumnos han podido incorporarse, quiénes se están beneficiando, quiénes han logrado contactar con sus docentes, quiénes se han quedado fuera y cómo pueden ingresar. Sabemos que muchos docentes se han esmerado en buscar a sus alumnos, valiéndose de diversidad de medios al alcance en las regiones donde viven, además de los mencionados en CFUE. En algunos casos los padres van a las escuelas a buscar las actividades que asigna la maestra y a entregar las carpetas. En otros se colocan avisos en escuelas, plazas o negocios donde padres y alumnos puedan verlos, en zonas apartadas miembros de cuerpos de seguridad han colaborado con el intercambio de cuadernos, hojas de instrucciones, etc. Docentes jubilados han prestado su colaboración, en pueblos pequeños las maestras mantienen el contacto con alumnos de la comunidad.

Se han generado muchas iniciativas de colaboración, aun así, es imposible pensar que todos los estudiantes hayan recibido algún tipo de atención. La educación en línea está al alcance de quienes cuentan con computadora, acceso a internet y un servicio sin fallas de electricidad. Según el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (14), para abril de este año: el 46,6 % de los hogares tiene acceso, de estos el 51% reporta fallas diarias, solo el 21% dijo no tener interrupciones. Con respecto a la telefonía móvil: el 63% de la población cuenta con un teléfono inteligente, de esos el 41,7% reporta fallas diarias, el 21% durante los apagones. Luisa Pernalette (15) reporta que, de acuerdo al monitoreo diario de las escuelas de Fe y Alegría, habían logrado llegar al 44,5% del alumnado a finales de abril, un mes después lo habían elevado al 72,36%. De manera que ¿cuántos estudiantes pudieron entregar las carpetas de las evaluaciones de marzo? Tomando prestadas las cifras de Fe y Alegría, podríamos estimar un 15%, que seguramente fue incrementándose hasta finales de junio, fecha de culminación del tercer lapso. Con el tiempo la cantidad de estudiantes contactados aumenta, por ello debió alargarse al menos 2 semanas el calendario pre-pandemia, a modo de transición a la modalidad a distancia. En ausencia de las cifras del MPPE, podríamos esperar que alrededor de un 30% de los estudiantes no se hayan incorporado a ninguna actividad. Pero el tema no es solo de cobertura, es decir, de haber contactado alguna vez a algún alumno, sino de haber logrado continuidad durante todo el lapso con todos los inscritos. Además, como todos sabemos y ya comentamos, las fallas de conectividad, de energía eléctrica, gas, agua, transporte; es decir las pobres condiciones de vida de los venezolanos crean un marco poco propicio para la aplicación de esta modalidad educativa.

No obstante, todo lo anterior, el ministro Istúriz ha calificado el programa como “experiencia exitosa”, sin presentar cifras, ni evidencias de ningún tipo que respalden tal aseveración. En sus últimas declaraciones empezó diciendo que las clases comenzarían el 16 de septiembre “con o sin pandemia”, más adelante dejó entrever que podría trasladarse el inicio del año escolar a enero. (16), también que podrían iniciarse a distancia. En el mes de junio han aumentado aceleradamente las personas contagiadas, esto puede durar y es posible que para septiembre todavía no estén dadas las condiciones para el regreso a clases presenciales en todas las escuelas.

Los efectos que podemos esperar de este programa y de la pandemia sobre nuestro maltratado sistema escolar, son poco halagadores:

1. Mayor empobrecimiento de la población e incremento de la desnutrición especialmente entre los niños. 80% de los hogares presentan inseguridad alimentaria. Se acentuará la desigualdad e inequidad en la alimentación, el cierre de las escuelas significó pérdida en alimentación para muchos estudiantes.
2. Profundización de las diferencias económicas, sociales y culturales. La educación a distancia conlleva la diferenciación entre estudiantes con acceso a recursos digitales y aquellos que no los tienen. También los que asisten al sector privado suelen tener tanto mejores recursos como mayor apoyo de parte de las escuelas. Las fallas constantes de electricidad en ciertos estados como Zulia y Táchira pueden profundizar diferencias regionales. Ciudades pequeñas podrían beneficiarse si tienen a los docentes en la misma localidad. Los hijos de padres con estudios de nivel superior también podrían estar en ventaja al recibir ayuda de mejor calidad. De manera que los de recursos más bajos, cuyos padres no tengan estudios de tercer nivel y vivan en regiones con fallas constantes de energía se encontrarán en el grupo de los más desatendidos.
3. Incremento de la deserción de alumnos y docentes. Anteriormente comentamos el tema del abandono de cargos y renuncia de docentes antes de la pandemia. Con respecto a los estudiantes, los últimos datos oficiales conocidos, para mayo del 2020, (17) indican una tendencia hacia la disminución en los últimos 5 años del 35,9% en educación inicial; el 26,6% en primaria y el 29% en media. Con el triste agregado de que la matrícula de la educación media técnica apenas llega a 55.201, es decir el 3,3% de la matrícula total de ese nivel, el porcentaje más bajo de su historia. A ello habría que agregar los efectos de la diáspora sobre la disminución de la población entre 18 a 30 años, que pone en peligro la oportunidad para el progreso económico y social que representaba el bono demográfico (18).
4. Es factible que escuelas privadas pequeñas tengan que cerrar sus puertas. La disminución de los ingresos hará difícil para muchas familias pagar por la educación de sus hijos. Los niveles de educación inicial y media pueden ser los más afectados.
5. La experiencia del programa CFUE, puede dejar un saldo positivo con respecto a las relaciones entre los docentes y las familias, por cuanto estas se han tenido que incorporar con mayor participación directa en la educación de sus hijos.

La situación en relación a la evolución de la pandemia en Venezuela está bastante complicada, como mencionamos, la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales

había pronosticado que, los momentos de mayor contagio serían entre junio y agosto, probablemente septiembre. Hasta ahora se está cumpliendo, pero es difícil pronosticar la evolución, de allí que no sea descabellado pensar que no se puedan reiniciar las clases presenciales en septiembre. De cualquier manera, el regreso a clases en la educación básica, tendrá que ser progresivo. Es posible que no puedan incorporarse todos los estudiantes el mismo día, para poder cumplir con las normas de prevención. Sin embargo, para los estudiantes venezolanos, el regreso es imperativo dadas las condiciones del país previas a la pandemia y a el, a todas luces, precario desarrollo de CFUE, como hemos venido exponiendo. Las investigaciones demuestran que los meses de alejamiento de la escuela, como las vacaciones, dejan efectos negativos muy profundos en los aprendizajes de los estudiantes de familias pobres, mientras más largo más dañino y más tiempo para la recuperación.

La situación es compleja, amerita decisiones serias, bien informadas, bien fundamentadas, divulgadas ampliamente y compartidas por los involucrados, lo que no podemos permitirnos como país es abandonar a quienes serán las próximas generaciones. Por ello hay que preparar un programa para la eventual educación a distancia y un programa para la incorporación progresiva de los estudiantes a las escuelas.

1. Es indispensable atender a la alimentación de los escolares, esta es una prioridad que debe ser analizada con expertos en la materia, con ayuda externa y con la coordinación de varios entes gubernamentales. Si no se pueden abrir los comedores en las escuelas es necesario encontrar otra solución para llegar a las familias más vulnerables. Los comedores escolares siempre han sido un estímulo para el estudio y evitar la deserción. Una investigación de la Fundación Bengoa de 2019, en varios estados, encontró un 30% de desnutrición crónica en niños de 7 a 12 años (19), la interrupción del PAE para muchos estudiantes, debe haber profundizado esta situación. Es indispensable que el MPPE haga un diagnóstico al nivel municipal a fin de identificar a los más vulnerables. Ese mismo esfuerzo debe identificar a los niños que han recibido o no el apoyo pedagógico de CFUE.
2. Para esta fecha las autoridades centrales del MPPE, viceministros, directores, jefes de zonas, supervisores intercircuitales y circuitales, etc., deberían estar dedicados a la preparación de un instrumento que permita recoger con precisión la data para diagnosticar la situación escolar y nutricional en cada circuito, así como los recursos disponibles tanto para proporcionar alimentación como para las actividades pedagógicas. Las condiciones de las plantas físicas de las escuelas, de la dotación, del funcionamiento de servicios básicos de agua, electricidad, internet. El Ministerio debería estar preparando pruebas para el diagnóstico de habilidades y conocimientos en cada uno de los grados del subsistema de educación básica, a fin

de tener una aproximación de la situación de cada alumno con respecto a las competencias del grado que cursan actualmente. De allí se derivarían medidas especiales para apoyar a cada alumno y ayudarlo a alcanzar el rendimiento esperado. Debería incluirse una guía impresa para las vacaciones, a manera de repaso de lo aprendido o trabajado a lo largo de este accidentado año escolar. Podría también reactivarse el Plan Nacional de Lectura iniciado en el 2008, cuyos promotores comunitarios de lectura podrían convertirse en extraordinarios colaboradores, especialmente durante el mes de agosto.

3. Revisar los contenidos, valores y competencias de los diferentes grados del subsistema. Preguntarse qué es lo más importante a lograr en cada uno de ellos, a fin de seleccionar un conjunto de competencias básicas, indispensables dentro de lo considerado común y conveniente para toda la población. Un diseño curricular más intensivo que extenso, con énfasis en actividades conectadas con los valores de solidaridad, democracia, convivencia, producción y trabajo, y en las actividades más significativas para los alumnos. Centrarse en habilidades y conocimientos esenciales: leer, comunicarse mediante la expresión oral y escrita, conocimiento del entorno, alimentación, educación para la salud, incluyendo la salud sexual, protección del ambiente, interacción con los pares, trabajo cooperativo y colaborativo, música, habilidades manuales, mantenimiento de equipos de diverso tipo.
4. Es el momento de activar los sistemas y programas para llevar el internet a todas las escuelas, creados desde el 2009 en adelante: Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (Fundabit), Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), Centros de Gestión Parroquial (CGP), Unidades Móviles para la Educación (UMIED), Super@ulas e infocentros; Industrias Canaima; Edumedia; Centros Interactivos Multimedia (CIM). Esto ameritaría una acción conjunta con CORPOELEC para garantizar el suministro de energía, dándole prioridad al servicio de internet con fines educativos.
5. El MPPE debería desplegar una política de alianzas con otros entes de la administración pública y con el sector privado, en aras de nuestros niños y jóvenes y la obligación de ofrecer las mejores oportunidades para el desarrollo de la personalidad como lo plantea el cumplimiento del derecho a la educación, responsabilidad del Estado. Las escuelas deben tener prioridad para todos los servicios, deben contar con el apoyo especial de los organismos encargados de aguas, energía eléctrica, salud, telecomunicaciones. También es propicio y conveniente hacer alianzas con el sector privado, recurrir a los recursos con los que se cuenta en el país tanto en lo referido a talento humano como a los programas y

herramientas para la educación. Preparar buenos materiales lleva tiempo y dinero, en este momento de emergencia, es imperativo incorporar a organizaciones nacionales y de fuera dispuestas a colaborar. Son muchos los portales con libros de texto, libros temáticos, videos, guías de estudio, microclases, clases y otros materiales especialmente diseñados para los estudiantes de los diferentes niveles. Materiales y cursos de actualización permanente ya preparados, de uso inmediato para docentes y alumnos que se consiguen en la web y que muchos países de la región están dispuestos a compartir. Lo mismo sucede con los programas de radio, la experiencia de Fe y Alegría es invaluable, sus programas ameritan ser difundidos a mayor escala. En CFUE los materiales impresos han sido los grandes ausentes, aunque muchos maestros, aún sin papel, lograban enviar unas hojas recomendando actividades. Ante la situación de atraso en conectividad, las fallas eléctricas, etc., es necesario recurrir a las guías y libros impresos, en todos los países de la región se enviaron desde el principio para aquellos alumnos sin internet de los sectores más pobres y apartados. El ministro en declaraciones del 9 de junio (20) señaló que saldría una guía impresa como encarte en varios periódicos, hasta el momento no se le ha visto.

6. Como puede deducirse de todo este escrito, el peso de CFUE, recayó sobre los docentes y los padres o familiares, quienes tuvieron que ingeniárselas para poder comunicarse, para conseguir los materiales necesarios, para llenar las carpetas, para ayudar a los estudiantes, es decir además de enseñar, tuvieron que financiar los costos con sus precarios salarios. Como sabemos nuestros docentes son los peor pagados del continente. Están en las estadísticas de los que no tienen teléfonos, ni tabletas, ni computadoras, enfrentaron la situación con altas dosis de vocación. No hemos tenido conocimiento de ningún programa desarrollado por el MPPE para dotarlos de los recursos mínimos que les permitieran comunicarse con sus alumnos. En otros países de la región se hicieron alianzas y convenios con diferentes organismos de telecomunicaciones para proporcionar cierta cantidad de datos gratuitos, tanto para docentes como para estudiantes, o para la adquisición de dispositivos. La educación a distancia tiene sus ventajas y sus dificultades, las evidencias apuntan a que su éxito depende de la cantidad de interacciones que se produzcan entre estudiantes y docente y entre los estudiantes. Para hacerse permanente, deberá ser mixta y valerse de todos los recursos posibles para favorecer esa comunicación.

REFERENCIAS

- (1) Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (2020) Estado actual de la epidemia de la COVID-19 en Venezuela y sus posibles trayectorias bajo varios escenarios. Caracas 8 de mayo. <https://acfiman.org/2020/05/08/estado-actual-de-la-epidemia-de-la-covid-19-en-venezuela-y-sus-posibles-trayectorias-bajo-varios-escenarios/>
- (2) Correia, Alexis **EsPaja ¿Aristóbulo Istúriz anunció vuelta a clases para el 16 de septiembre?** Publicado junio 23, 2020. <https://talcualdigital.com/espaja-aristobulo-isturiz-anuncio-vuelta-a-clases-para-el-16-de-septiembre/>
- (3) UCAB Instituto de Investigaciones Económicas y sociales ENCOVI 2015-2018. Presentación.
- (4) El año escolar reprobado La Asociación Venezolana de Educación Católica reportó en marzo la dimisión de 4.000 de docentes en sus escuelas afiliadas. Por Marielba Núñez mnunez@el-nacional.com 17 de junio de 2018 07:28 AM.

Ver también Autoridades no consideran a la educación un área esencial, advierte Cecodap. By Maria Victoria Frmin Kancev . @vickyfermin. 15 de mayo de 2019. <http://efectococuyo.com/la-humanidad/autoridades-no-consideran-a-la-educacion-un-area-esencial-advierte-cecodap/>
- (5) Observatorio Educativo de Venezuela 15-09-19. Inicio año escolar 2019-2020. <https://observatorioeducativo.org/>
- (6) Acuerdo para la declaración de la emergencia humanitaria compleja de la educación Fecha: 25/09/2018. <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/detalle/acuerdo-para-la-declaracion-de-la-emergencia-humanitaria-compleja-de-la-educacion-300>
- (7) Suarez Luque, María La implosión del Sistema Educativo Escolar Venezolano Desincorporación de docentes y estudiantes del sistema escolar en un contexto de emergencia humanitaria. Escuela de Educación. UCV, presentación.
- (8) Decretos del Estado de alarma. <https://www.accesoalajusticia.org/2020/03/>
- (9) TEBAS (2008) “Tránsito digital en el ámbito educativo. Informe sobre los docentes y las TICs en Venezuela: Retos y Desafíos”. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- (10) Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT). Enero 2005.
- (11) Programa de alimentación escolar sigue activo en la cuarentena. Caracas 14-04-2020 <https://www.mpcomunas.gob.ve/2020/04/14/programa-de-alimentacion-escolar-sigue-activo-en-la-cuarentena/>

- (12) Naky Soto Parra. La AN intenta proteger nuestros ríos, 22 de abril de 2020. <https://www.cinco8.com/periodismo/la-an-intenta-proteger-nuestros-rios/>
- (13) Isabela Reimi. AVEC usa todas las estrategias posibles para educar en cuarentena 8 de abril de 2020. <https://efectocucuyo.com/la-humanidad/avec-usa-todas-las-estrategias-posibles-para-educar-en-la-cuarentena/>
- (14) Observatorio Venezolano de los Servicios Públicos. Mediciones de junio 2019 y abril 2020. <http://www.observatoriovsp.org/>
- (15) Pernalet, Luisa. junio 19, 2020. El reto de educar en cuarentena. <http://revistasic.gumilla.org/2020/el-reto-de-educar-en-cuarentena/>
- (16) Correia, Alexis, op cit.
- (17) Bravo, Luis. (2020) Primer avance del informe de seguimiento del comportamiento de la escolaridad en Venezuela.2021. Caracas, 20 de mayo. Datos tomados del cuadro N° 3A, cálculos nuestros. <https://app.box.com/s/lm7zh4xgylmmw0vtgv1hfiusgyj7b95>
- (18) Oropeza, Angel “El ticket expropiados”, 20 de febrero de 2020. <https://www.elnacional.com/opinion/el-ticket-expropiado/>
- (19) Mariana Souquett Gi, **SALUD** · 12 ENERO, 2020 **18:37** l; “Marianela Herrera: Desnutrición crónica infantil aumenta en Venezuela” <https://efectocucuyo.com/salud/desnutricion-cronica-infantil-aumenta-en-venezuela-advierde-especialista/>
- (20) Observatorio educativo 01 de junio de 2020, <https://observatorioeducativo.org/>

NR/nr

04-07-2020